

RESOLUCION N° 180 /78.-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de marzo de 1978.-

Acéptase -a partir del día 2 de marzo ppdo.- la renuncia presentada por la Auxiliar Superior (Personal Administrativo y Técnico) de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, señora Graciela Marta Iezzi de Cocimano.-

Regístrate, hágase saber y archívese.-


ADOLFO A. GABBIELLI


ABELARDO F. ROSSI



PEDRO J. FRÍAS